

## Parte de Prensa

**Finalmente, el Gobierno Nacional citó formalmente al inicio de la discusión salarial de los Docentes de las Universidades Nacionales. CONADU HISTÓRICA mantiene el estado de alerta y movilización a la espera de un ofrecimiento.**

En el día de la fecha se reunió en la Sede Nacional, el Plenario de Secretarios/as Generales de CONADU HISTÓRICA, que contó con la presencia de los gremios de las Universidades de: 1) Buenos Aires, 2) Centro, 3) Comahue, 4) Cuyo, 5) IUNA, 6) Jujuy, 7) LA Pampa, 8) Litoral, 9) Luján, 10) Nordeste, 11) Patagonia Austral, 12) Patagonia S. Juan Bosco, 13) Río negro, 14) Salta, 15) San Juan, 16) Sur, 17) SIDUT (UTN), 18) Tucumán. También estuvo presente el gremio de ADU-San Luis.

Los sindicatos de base analizaron el alcance de las medidas de fuerza que vienen sosteniendo desde el mes de marzo, con un paro de 72 horas esta semana y movilización en Buenos Aires, totalizando 12 días sin clases en la mayoría de las UUNN. Atribuyeron a este plan de lucha, el anuncio oficial del Ministerio de Educación de la Nación mediante el cual convoca formalmente para el día 4 de junio a las 16:00 hs a reunión de la Mesa Nacional de Negociación Salarial.

Atento a ello, el Plenario de Secretarios/as Generales RESOLVIÓ:

1. Mantener el estado de alerta y movilización a la espera de un ofrecimiento de incremento salarial, que contemple la pérdida del poder adquisitivo de los sueldos de los docentes universitarios y preuniversitarios.
2. Exigir al Gobierno Nacional el inmediato pago de la Garantía Salarial a los cargos universitarios y preuniversitarios, retroactivo al mes de marzo de 2014; así como la modificación de los índices salariales acordada para 17 cargos del Nomenclador de Niveles Preuniversitarios.
3. Declarar una Semana Nacional de Protesta desde el lunes 26 al viernes 30 de mayo, con actividades de difusión, debate de la problemática salarial y laboral del sector. Convocar a un nuevo Plenario de Secretarios Generales para el viernes 6 de junio, a efectos de analizar la posible oferta del Gobierno Nacional y definir las acciones a seguir.
4. Apoyar la lucha de la docencia de la Universidad Nacional de Tucumán, que por decisión soberana de su Asamblea resolvió continuar la protesta con un Paro por tiempo indeterminado. Acompañar con presencia activa de miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional de la Federación y Secretarios Generales de la región.
5. Exigir la inmediata homologación del primer Convenio Colectivo de Trabajo, según los términos pautados en el Congreso Extraordinario del 10 de mayo.
6. Repudiar las autoritarias amenazas de descuento de haberes a los docentes de la Universidad Nacional de San Juan por adherir a las medidas de fuerza dispuestas por la Federación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, viernes 23 de mayo de 2014.-